

Registro N°: 05 Región: Antofagasta

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Identificación de la actividad

X	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
	Conversatorio		

2. Antecedentes actividad:

Temática	2° Parte: Formulación, Rendición y Evaluación de Proyectos, para Centros de Madres, Padres y Apoderados (CEPAS).
Breve descripción actividad	Diálogo dirigido a directivas y delegadas del centro de padres, madres y apoderados de los jardines Junji de administración directa.
Fecha	07 de julio 11:00 horas
Lugar	Sucre N° 500, salón 4° piso Edificio de Dirección Regional
Comuna	Antofagasta
Región	Antofagasta
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	-Encargada de Participación Ciudadana, Joselinne Cortés Farías -Seremi de Gobierno, señor Pablo Iriarte.

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

- Encargada Participación Ciudadana, Joselinne Cortés Farías
- Seremi de Gobierno, señor Pablo Iriarte.
- Paola Díaz, encargada Sistema Integral de Atención Ciudadana. SIAC.
- Directivas centros de padres, madres y apoderados
- Delegadas de centros de padres, madres y apoderados

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	12	----	12
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunes)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación, municipalidad de Antofagasta	----	----	----
Funcionarios/as externo Seremi de Gobierno	----	2	2
Total, asistentes por sexo	12	2	14

4. Objetivos de la actividad

Entregar herramientas didácticas a apoderados relacionadas con los Centros general de padres, madres y apoderados, y a las delegadas de jardines de administración directa, con el fin de mejorar la gestión en la presentación, rendición y evaluación de proyectos, que les permita realizar un proceso de forma correcta y expedita.

5. Metodología de trabajo

Diálogo presencial lúdico y participativo, el que cuenta con la participación del Seremi de Gobierno, señor Pablo Iriarte como relator.

Inicia el diálogo Paola Díaz, encargada del SIAC, quien brinda una cordial bienvenida a las asistentes, y entrega saludos a nombre del director regional (s) señor Alejandro Rodríguez Salinas. Posteriormente brinda una contextualización del tema a abordar destacando que en esta instancia se abordará el proceso de Rendición y Evaluación de los proyectos.



Se brinda la palabra al Seremi de Gobierno, señor Pablo Iriarte, quien entrega saludos y procede a exponer la segunda parte del módulo, haciendo referencia brevemente a los temas vistos en el diálogo anterior, destacando las etapas del proyecto, objetivos y los requisitos para postular. Seguidamente, se explica el objetivo que es la instancia: entregar herramientas conceptuales y técnicas referidas a la rendición y evaluación de proyectos sociales adjudicados por organizaciones comunitarias.



Destaca también que el marco legal se basa en la rendición de cuentas.

- Resolución N° 30 de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas.
- Informe(s) de rendición de cuentas.
- Comprobantes de ingresos y egresos con documentación auténtica.
- Comprobantes de traspasos con la documentación auténtica y la ubicación cuando proceda,
- que demuestren las operaciones contables que no proceden a ingresos o gastos efectivos.
- Registro correspondiente según dicta la ley 19.862. Marco legal
- Resolución N° 30 de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas.
- Informe(s) de rendición de cuentas.
- Comprobantes de ingresos y egresos con documentación auténtica.
- Comprobantes de traspasos con la documentación auténtica y la ubicación cuando proceda, que demuestren las operaciones contables que no proceden a ingresos o gastos efectivos.
- Registro correspondiente según dicta la Ley 19.862

Boletas y facturas

- Los gastos deben estar respaldados con su respectiva factura o boleta en caso de ser: material, infraestructura y/o inversión.
- Los gastos de RR.HH. deben ser respaldados con una boleta de honorarios por la prestación de los servicios relacionados al proyecto.
- Todo documento debe ser emitido a la personalidad jurídica de la organización.
- Los montos de boletas es recomendable que no superen 1 UTM (revisar bases del fondo).
- Sólo se aceptarán facturas y boletas en original, autorizadas por el SII, que incluyan detalle de compra, según resolución 6.289, de 1998 del SII

Informes

- Remitirse a las bases del fondo.
- Completar con información real del impacto del proyecto y resultados finales según corresponda.
- Cumplimiento en la entrega periódica de los informes técnico/ financieros, respetando plazos y formatos establecidos en las bases del fondo.
- Informes financieros según formatos establecidos por el Fondo respectivo que se esté rindiendo.

Medios de verificación

Los distintos tipos de medios de verificación se detallan en las bases del fondo respectivo, los más comunes son los siguientes:

- Listado de asistencia con nombre completo y firma del asistente.
- Fotografías de actividades.
- Filmaciones o producciones audiovisuales.
- Evaluaciones a participantes, encuestas de participación, pruebas y controles, entre otros.
- Memorias, bitácoras.
- Material de difusión como afiches e invitaciones, entre otros

Evaluación: Mejora continua

- Confiamos en ello, pero vamos a verificarlo.
- Crear una mentalidad para la mejora dentro de la organización.
- Asumir que la mejora no tiene límites: no darse nunca por satisfecho.
- Trabajo en equipo: con frecuencia, la creatividad de 10 personas puede superar al conocimiento de un solo individuo.
- Un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar.

Planificar
Implementar
MEDIR Y ANALIZAR
Ajustes

MEJORA CONTINUA

División de Organizaciones Sociales
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Finalmente, el seremi de gobierno Pablo Iriarte, responde las consultas planteadas por las asistentes y brinda la palabra a la encargada de Participación ciudadana Joselinne Cortés, quien entrega palabras de agradecimiento y despedida, extendiendo la invitación al próximo diálogo de Administración de Recursos.

6. Resultados Obtenidos

Existe un gran interés de parte de las asistentes principalmente en temas relacionados a cómo poder definir la idea de presentar un proyecto y los trámites que se requieren para poder optar a estos.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

Consultas de las asistentes.

- Los tipos de boletas y los desglose de estas.
- ¿Cómo poder respaldar aquellas boletas o vóucher que por defecto se borran por el tipo de papel?
- ¿Cuánto tiempo hay para poder rendir después de adjudicarse un proyecto?

8. Conclusiones y/o compromisos

Se establece el compromiso por parte de la encargada de Participación Ciudadana Joselinne Cortés, de enviar la presentación (PPT) una vez finalizada la segunda parte del diálogo. Además, de ir apoyando a las delegadas y directivas en los distintos procesos y gestiones para obtener más información sobre los procesos de postulación a proyectos.

9. Difusión de la actividad

Invitación enviada vía correo electrónico a las encargadas de jardines para difusión con sus delegadas y directivas CEPAS.



JUNJI
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

División de Organizaciones Sociales
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Diálogo Participativo Centros de padres, madres y apoderados CEPA.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles y la División de Organizaciones Sociales, tienen el agrado de invitarle a compartir de la segunda etapa del módulo de Formulación, Rendición y Evaluación de Proyectos.



viernes 07 de julio a las 11:00 horas, salón del
4° piso Dirección Regional JUNJI, calle
Sucre N° 500

Agradecemos contar con su valiosa participación.





Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Joselinne Cortés Farías
Fecha de envío	29 de agosto 2023